

2.15 Directrices para el fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género.

Durante todo el curso se presta cuidadosa atención al fomento de la igualdad de género, en múltiples aspectos: en la realización de los **agrupamientos** de alumnos, en el diseño de **actividades** destinadas tanto a la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, como a la **denuncia** situaciones de desigualdad e inferioridad y discriminación.

Las líneas de actuación en este sentido se concretan en la celebración de **días señalados** como el día 25 de noviembre, Día Internacional contra la violencia de género o el día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. En torno a ambas fechas se realizarán actividades a través de las sesiones de tutoría que pretenden abarcar a todo el Centro, dando difusión a las actividades realizadas por cada grupo de alumnos.

Asimismo, en todas las **actividades complementarias** organizadas por el Centro se prestará especial atención al fomento de la igualdad de género, tanto en el diseño de las actividades ofrecidas al alumnado, como en los agrupamientos realizados. Igualmente nos proponemos promover la utilización no sexista de la lengua en los documentos oficiales, en las comunicaciones dirigidas a las familias, al alumnado, al profesorado y al resto de la comunidad educativa, evitando términos confusos y procurando usar terminología no marcada por el género.

Contamos también con la colaboración de la Guardia Civil, que a través del **Plan Director** ofrece a nuestro alumnado diversas charlas sobre igualdad y violencia de género, además de otros temas.

Además, durante este curso 2018-19 se desarrollará un grupo de trabajo sobre Coeducación: educación para la igualdad, en el que pretendemos sentar las bases para una educación inclusiva y elaborar una serie de materiales no sexistas aplicables en diversas asignaturas.

ACTIVIDADES y ESTRATEGIAS para el fomento de la igualdad de género efectiva

- Actividades en sesión de tutoría realizadas por asociaciones externas como ADAVAS, dirigidas al alumnado de ESO (a determinar)
- Organización de charlas de educación afectivo-sexual a cargo de la Asociación

Caracol, para cursos de ESO aún por determinar.

- Actividades enmarcadas dentro del Plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora específicamente dedicadas a esta línea de trabajo.
- Actividades de tutoría y orientación profesional específicas sobre igualdad.
- Actividades específicas para la conmemoración de días señalados, como el día Internacional de la mujer, el día contra la violencia de género, etc...
- Aplicación de los criterios de igualdad para la selección de libros de texto.
- Aplicación de criterios de igualdad en la organización: grupos de alumnos/as, representantes, cargos directivos y de coordinación etc.....
- Exposiciones de carteles, murales, pintura, etc....
- Fomento de igualdad en juegos y deportes, actividades complementarias y extraescolares.....
 - Actividades destinadas a la corrección de conductas disruptivas de género, promover la convivencia en igualdad y resolver conflictos.